

*Anexo y oficio original de Munguía*

RECIBIDO  
14 MAYO 2013  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-1470-2013  
Hermosillo, Sonora, a 8 de mayo de 2013.  
"2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora"

*10 junio 14*  
*58-66*

**DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA.**  
Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AE-0884-2013 de fecha 13 de marzo de 2013, en el que le notificamos de la segunda revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al Ejercicio 2012 de **Servicios de Salud de Sonora** que dignamente dirige, presentamos a su consideración las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
RECIBIDO  
13 MAY 2013  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Atentamente  
El Auditor Mayor

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**  
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

- C.c.p. Dip. Juan Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- Lic. Carlos Tapa Ashazarán, Secretario de la Contraloría General
- Lic. Francisco Edmundo Munguía
- Ing. María Judith Rivera Piz PC
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guzmán
- Archivo
- Minutario

09 MAYO 2013

de Salud Pública.  
Estado del ISAF

Boulevard Luis Gonzalo Colosio Mz  
Teléfonos y fax

*Eugenio*

C", Col. Villa Satélite,